

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS



**“ CONDICIONES DE EXCLUSIÓN Y SUS IMPLICACIONES PSICOSOCIALES
EN PERSONAS DE LA TERCERA EDAD “**

DORA ALBERTINA ESPINOZA PINEDA
JUAN CARLOS FIGUEROA GALEANO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2005

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

**“ CONDICIONES DE EXCLUSIÓN Y SUS IMPLICACIONES PSICOSOCIALES
EN PERSONAS DE LA TERCERA EDAD “**

INFORME FINAL DE INVESTIGACION
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

POR

DORA ALBERTINA ESPINOZA PINEDA
JUAN CARLOS FIGUEROA GALEANO

PREVIO A OPTAR EL TITULO DE
PSICOLOGOS
EN EL GRADO ACADEMICO DE
LICENCIATURA

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2005

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Riquelmi Gasparico Barrientos
DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA a.i. ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Licenciada María Lourdes González Monzón
Licenciada Liliana Del Rosario Alvarez de García
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Licenciado Evodio Juber Orozco Edelman
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Estudiante Elsy Maricruz Barillas Divas
Estudiante José Carlos Argueta Gaitán
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

De Orden de Instrucción Informe Final
de Investigación

10 de octubre de 2005

Estudiantes:

Juan Carlos Figueroa Galeano
Dora Albertina Espinoza Pineda
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribe a ustedes el Punto VIGÉSIMO QUINTO (25º) del Acta SESENTA Y DOS GUION DOS MIL CINCO (62-2005), de la sesión del Consejo Directivo del 07 de octubre de 2005, que copiado literalmente dice:

VIGÉSIMO QUINTO El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación titulado: "CONDICIONES DE EXCLUSIÓN Y SUS IMPLICACIONES PSICOSOCIALES EN PERSONAS DE LA TERCERA EDAD", de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

JUAN CARLOS FIGUEROA GALEANO

CARNET No. 95-12150

DORA ALBERTINA ESPINOZA PINEDA

CARNET No. 97-33486

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Orlando Rodríguez Díaz y revisado por la Licenciada María de Lourdes Hun Cácer. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del informe final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para la Elaboración de Investigación o Trabajo, con fines de graduación profesional.²

Atentamente,

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA a.i.

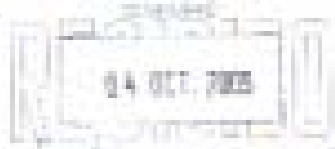




Guatemala, 04 de octubre de 2005

INFORME FINAL

Centro de Estudios Psicológicos
Investigación e Intervención



SEÑORAS
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIO

SEÑORAS, CONSEJO DIRECTIVO

Me dirijo a ustedes para informales que la Licenciada Mayra Elena de Alvarado Díaz Casco, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, sobre:

**"CONDICIONES DE EXCLUSIÓN Y SUS IMPLICACIONES
PSICOSOCIALES EN PERSONAS DE LA TERCERA EDAD"**

ESTUDIANTE:	CARNÉ NÚM.
Juan Carlos Figueroa Galero	9512160
Dora Alberta Espinosa Placida	9722486

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Agradeceré su atenta atención con los saludos correspondientes para obtener
ORDEN DE IMPRESIÓN.

Atentamente,

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
Mayra Elena de Alvarado
LICENCIADA MAYRA ELENA DE ALVARADO
PSICÓLOGA

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CTOPs - "Mayra Alvarado"

c.c. Belloso / 4
Archivo
MUTIA / 128





CEPa. 137-2005

Guatemala, 04 de octubre de 2004

LICENCIADA
MAYRA LUNA DE ALVAREZ COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA
CIEPa "MAYRA GUTIERREZ"
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



LICENCIADA DE ALVAREZ:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado:

**"CONDICIONES DE EXCLUSIÓN Y SUS IMPLICACIONES PSICOSOCIALES
EN PERSONAS DE LA TERCERA EDAD"**

ESTUDIANTE:
Juan Carlos Figueroa Galeano
Dora Albertina Espinoza Pineda

CARNE N°
8812160
8722888

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, y señalo continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAR A TODOS"

LICENCIADA MARIA DE LOS RÍOS HÓN. CACERES
DOCENTE REVISORA

c.c. Archivo
Docente Revisor / a

MDLHC:vd



Guatemala, 3 de marzo de 2023

LICENCIADA
MAYRA LUNA DE ALVAREZ
Coordinadora del Centro de Investigaciones en Psicología
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIO

Lourdes Luna:

Por este medio le informo que tuve a mi cargo la asesoría del Informe Final de Investigación titulado:

"CONDICIONES DE EXCLUSIÓN Y SUS IMPLICACIONES PSICOSOCIALES EN PERSONAS DE LA TERCERA EDAD"

<u>De los estudiantes:</u>	<u>Carné:</u>
JUAN CARLOS FIGUEROA GALBANO	0512160
DORA ALBERTINA ESPINOZA PINEDA	0722480

Por considerar que el mismo cumple con los requerimientos básicos establecidos por el Centro de Investigaciones "Mayra Gutierrez", solicito se proceda a la revisión del Informe Final a cargo de la Licenciada Lourdes Luna.

Atentamente,


Lic. Orlando Rodríguez Díaz
Colegiado No. 7823

21 de abril de 2005

Estudiantes

Juan Carlos Figueroa Galeano
Dora Albertina Espinoza Pineda
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes

Transcribe a usted el Punto DUODÉCIMO (12º) del Acta VEINTIDOS QUÉRON DOS MIL CINCO (22-2005) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 15 de abril de 2005, que literalmente dice:

"DUODÉCIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Investigación, titulado: "CONDICIONES DE EXCLUSIÓN Y SUS IMPLICACIONES PSICOSOCIALES EN PERSONAS DE LA TERCERA EDAD", de la Carrera: Licenciatura en Psicología, presentado por:

JUAN CARLOS FIGUEROA GALEANO

CARNÉ No. 95-12180

DORA ALBERTINA ESPINOZA PINEDA

CARNÉ No. 87-22466

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CEIPs-, resuelve APROBARLO y nombra como asesor al Licenciado Orlando Rodríguez Díaz y como revisor a la Licenciada María de Lourdes Huan Cacao."

Atentamente,

¡D. Y ENSEÑAR A TODOS!

X *E. Espinoza*
Licenciada Eleta Emy Vela de Ortega
SECRETARIA



¡Ondys!

EDICATORIA

A MI PADRE CELESTIAL

Y Dios de mis padres, por llenarme de sabiduría y bendiciones
cada día, a Jesus mi Salvador por ser la fuente de
inspiración para realizar con dedicación todas
las cosas y al Espíritu Santo por
ser mi guía en este mundo

A MIS PADRES

*RIGOBERTO LOPEZ ALVARADO
ALICIA PINEDA RODRIGUEZ DE LOPEZ*

Por brindarme la vida, enseñarme, corregirme e inculcarme valores
morales y espirituales para que fuera una mujer de bien,
por su entrega, cuidados y sacrificios que hoy se
ven culminados para que pueda ser una mujer
útil y responsable y por darme la mejor
herencia que un padre puede dar
a una hija, que es el estudio y
las herramientas para
enfrentarme cada
día a la vida

A MI PATRIA GUATEMALA

Por darme el orgullo de ser guatemalteca

A MIS CENTROS DE ENSEÑANZA

*COLEGIO EVANGELICO EMAUS
INSTITUTO EVANGELICO AMERICA LATINA*

Por ser parte fundamental en mi vida espiritual y por
sus enseñanzas con disciplina y responsabilidad
para formarme académicamente

A MIS HERMANOS

Karina y Saúl
con cariño exhortándoles para que sigan el camino del éxito

A JUAN CARLOS

Mi esposo, por ser parte de mi vida, gracias
por su incondicional amor y apoyo

A MIS ABUELOS

Maternos y paternos, quienes partieron hacia
la eternidad, hubiera querido compartir
con ellos este triunfo.

A TODA MI FAMILIA PINEDA, LOPEZ Y FIGUEROA

Tíos, primos, cuñados, sobrinos, con especial cariño.

A PATTY Y A SUS HIJOS

Por ser una amiga incondicional que me apoyó
en todo momento para alcanzar mis metas.

A MIS AMIGOS

Especialmente a Noemí y Betzy,
por su amistad sincera.

A MIS COMPAÑEROS DE AUDITORIA INTERNA

Por compartir conmigo este triunfo
y por su cariño y aprecio.

Y A USTED

Que nos honra con su presencia,
muchas gracias.

ACTO Y TESIS QUE DEDICO

A DIOS

Mi padre del Cielo, que sin El nada es posible, por iluminarme y guiar mi camino en todo momento.

A MIS PADRES

GUDELIA CLARA GALEANO (Q.E.P.D.)
TEODORO FIGUEROA

Por darme la vida, el amor incondicional, las enseñanzas, la educación, los principios morales, en especial a mi Madre por su entrega, cuidados y sacrificios todos los días de mi vida, que éste logro sea como una recompensa a su amor de madre y se lo dedico con todo mi corazón.

A MI PATRIA GUATEMALA

Porque es un orgullo ser guatemalteco

A LA ESCUELA HERMOGENES GONZÁLEZ MEJÍA

Por ser mi primer Centro de Estudios, lugar donde me enseñaron aspectos básicos para mi vida.

AL INSTITUTO ENRIQUE GÓMEZ CARRILLO

Porque en él encontré excelentes catedráticos que me guiaron por el buen camino del aprendizaje.

A MIS HERMANOS

Juan, Julio, Héctor, Maco y Carmen con cariño y exhortándoles para que sigan el camino del éxito.

A MI ESPOSA

Dorita, por ser parte de mi vida, por apoyarme todo el tiempo y por su amor incondicional, Te Amo.

A MIS SOBRINOS

Que éste logro sea de motivación para luchar y alcanzar sus metas.

A TODA MI FAMILIA, FIGUEROA, CLARA, PINEDA Y LÓPEZ

Tíos, tías, primos, primas, cuñados, cuñadas, suegros, con cariño.

A PATTY Y A SUS HIJOS

Por su valioso apoyo en la realización de nuestra investigación y por ser una excelente amiga.

A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO

Por compartir conmigo este triunfo y sus muestras de apoyo.

Y a usted que vino a compartir conmigo este triunfo, muchas gracias.

AGRADECIMIENTOS

A: *Licda. María de Lourdes Hun (Revisora)*

A: *Lic. Orlando Rodríguez Díaz (Asesor)*

A: *Licda. Patricia del Rosario Quinteros de Díaz*

A: *LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS -USAC-*

A: *LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD*

Gracias por su valiosa colaboración en la realización de éste trabajo.

CONTENIDO

	Página
PROLOGO	1
<i>CAPITULO I</i>	
INTRODUCCION	2
MARCO TEORICO	7
1. ALGUNOS CONCEPTOS PARA ENTENDER LA CONDICION DE EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y LOS PROCESOS DE DESESTRUCTURACION SUBJETIVA	8
- El Estado como instancia de Apelación	10
- El Trabajo como fuente de seguridad / el estudio como medio de Ascenso social	11
- Sentido de pertenencia a un proyecto colectivo	11
2. CONDICIONES PSICOSOCIALES DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	12
2.1 Tercera Edad y Jubilación	13
a) Problemas económicos	13
b) Problemas sociales	14
c) Problemas físicos	14
d) Problemas familiares	14
e) Problemas psicológicos	14
f) Problemas de la soledad	15
g) Problemas del tedio	15
3. EL MARCO DEL DERECHO INTERNACIONAL SOBRE LA TERCERA EDAD	15
3.1 La vejez Biológica	17
3.2 La vejez legal o cronológica	18
3.3 La vejez sociológica	18
3.4 Edad Psicológica	18
3.5 La vejez funcional	19

3.6	Vejez y jubilación	19
	a) Por la libertad del sujeto	19
	b) Por el tiempo	19
4.	LA REINSERCIÓN O RESOCIALIZACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES	20
5.	PERSPECTIVA SOCIAL GUATEMALTECA	21

CAPITULO II

TECNICAS E INSTRUMENTOS	23
- Técnica de Recolección de datos	24
- Instrumentos	24
- Grupo focal	24
- Entrevista abierta	25

CAPITULO III

PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	26
GRAFICA No. 1	28
GRAFICA No. 2	29
GRAFICA No. 3	30
GRAFICA No. 4	31
GRAFICA No. 5	32
GRAFICA No. 6	33
GRAFICA No. 7	34
GRAFICA No. 8	35
GRAFICA No. 9	36
GRAFICA No. 10	37
GRAFICA No. 11	38

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	39
BIBLIOGRAFIA	42
ANEXOS	43
RESUMEN	46

PROLOGO

La problemática abordada en la presente investigación, nos permitió el acercamiento a las nuevas condiciones de construcción de la subjetividad, pero más que eso, lo que hizo evidente fue el acercamiento a las “*nuevas tragedias en la época del absolutismo del mercado*”¹, ya que junto a la situación de los Adultos Mayores, pudimos evidenciar los diversos grupos humanos que en esta nueva situación se encuentran padeciendo condiciones que no les dan posibilidad de construir un proyecto de vida.

Con los adultos mayores, la situación se vuelve más precaria por las mismas condiciones que como personas en una etapa biológica especial han padecido y que en la mayoría de los casos han tenido una vida entre la pobreza y la sobre explotación, lo que conlleva un deterioro físico acelerado.

En este escenario, cuál podría ser el beneficio o la importancia de estudiar dichas problemáticas y en especial, cuál será el beneficio para las personas adultos mayores participantes en el estudio y los/as otras en general. No podemos ser pretenciosos con los alcances de dicho estudio, estamos conscientes de que muchas de las dinámicas que abordamos, nos trascienden y desbordan las posibilidades de la psicología e incluso desbordan las posibilidades de la ciencia misma.

Con humildad ante las posibilidades de nuestro aporte, con relación a la problemática abordada identificamos dos vías en nuestro aporte: por un lado vemos que si la Psicología pretende ser coherente con sus fundamentos humanísticos, debe de indagar en torno a las condiciones que obligan a grandes segmentos de la humanidad a vivir en condiciones deshumanizantes, pero no para generar conocimientos para el dominio y el sometimiento de dichas personas que sufren la exclusión, sino para que dichos grupos puedan utilizarlo para su rehumanización y la generación de condiciones para la reconstrucción de sí mismos en sujetos de su vida.

¹ Banco Mundial, DESIGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2004 Págs. 250

INTRODUCCIÓN

Como todo proceso investigativo compuesto por el estudio a través del análisis, planteamiento, explicación teórica, experiencia humana, ejecución y evaluación de un problema de interés ya sea individual, institucional o social y en la búsqueda de la comprensión e interpretación del fenómeno que se investiga, el presente estudio titulado **“CONDICIONES DE EXCLUSIÓN Y SUS IMPLICACIONES PSICOSOCIALES EN PERSONAS DE LA TERCERA EDAD”**, pretende indagar sobre las condiciones de exclusión que afronta la población de la tercera edad y sus efectos psicosociales desestructurantes en jubilados del Estado en Guatemala, asimismo, realizar un análisis de la panorámica de las condiciones de exclusión social, explicar y comprender los efectos psicosociales, plantear insumos para la definición de políticas y acciones públicas y comunitarias para el abordaje de la problemática y establecer parámetros de abordamiento desde la psicología en el contexto guatemalteco.

De igual manera, tener una aproximación a uno de los temas que por mucho tiempo ha estado olvidado en el estudio de la psicología en Guatemala, ya que mucha de la investigación realizada, se ha enfocado en el estudio de la niñez y la juventud y sus distintas problemáticas, situación que se justifica al conocer el perfil demográfico del país.

Sin embargo la composición de la población ha experimentado una modificación, que se ha hecho imperceptible, pero que poco a poco, se visualiza y que ha obligado a muchos organismos de cooperación (PNUD, Banco Mundial, etc.) a abordar el tema de las personas de la tercera edad y sus implicaciones con la pobreza; la psicología tiene en dicha dimensión del conocimiento casi un territorio virgen.

El fenómeno de la exclusión social, es un problema que históricamente ha acompañado a la población guatemalteca, no es de extrañar los datos que informes, hacen de dicha situación y que plantean que el país es uno de los lugares con mayor nivel de exclusión y pobreza; problemas que han estado asociados al modelo de desarrollo que se ha impulsado históricamente.

La tendencia mundial a la exclusión y los procesos de empobrecimiento de la población del país, ha golpeado de manera fuerte a los grupos de mayor vulnerabilidad como las personas de la tercera edad. Generar conocimiento de dicha problemática, más que una moda, es un deber ético de la ciencia.

Los indicadores presentan un cuadro bastante polarizado en cuanto a la distribución de la riqueza, a tal punto que la brecha entre la minoría enriquecida y la mayoría empobrecida es una de la más grande del mundo, sólo Sudáfrica y Brasil nos superan. El coeficiente de Gini en el mundo varió entre 0.25 y 0.65, para Guatemala es de 0.58 ². Esto nos retrata como una sociedad altamente excluyente y no equitativa. Después de Belice y Haití, Guatemala es el país latinoamericano con mayor porcentaje de población rural (61%) teniendo que a pesar de los procesos de diversificación productiva, un 60 % de la población se dedicaba a la agricultura ³. Los hogares rurales sin acceso a la tierra pasaron de un 23 % en 1978/79 a un 29 % del total de hogares en 2000, aumentando así la proporción de familias que trabajan como arrendatarios o con salario.

Por otro lado el número de parcelas menores de una manzana (microfincas), totalmente insuficientes para la supervivencia de una familia de cinco personas, aumentó dramáticamente de 31.4 % a 54.5 % del total de fincas entre 1979 y 2000, y el número de fincas, superiores a las 64 manzanas de extensión, disminuyeron de 2.6 a 1.4 % del total durante el mismo período, manteniendo casi la misma superficie, lo que sugiere un aumento de la concentración de la tierra.⁴

El descenso de la tasa de mortalidad infantil que ha experimentado la población de manera continua durante las últimas décadas, aunado al lento pero sostenido descenso en la tasa de fecundidad, están produciendo cambios importantes en la estructura demográfica de la población, lo que está propiciando un aumento gradual de la proporción de personas que sobreviven más allá de los 60 años. El envejecimiento de la población

² Los valores más altos indican una mayor brecha. En nuestro país, el 63 % del total de ingreso nacional está concentrado en el quintil superior de la población 20% y en el quintil inferior se podrá tener acceso únicamente al 2.1 % del ingreso nacional.

³ PNUD, GUATEMALA: UNA AGENDA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, Guatemala, 2003. Pág. 91

⁴ Idem.

debería significar un avance en términos del desarrollo humano, pero por sí solo no significa un aumento en la calidad de vida, pues en la vejez se conjugan una serie de factores que limitan las posibilidades de desarrollo y los vuelven más vulnerables a situaciones de riesgo social, económicos, salud y por tanto a sufrir exclusión.

Lo anterior implica también un aumento del porcentaje de personas con poca capacidad para enfrentar los desafíos de la supervivencia. El tema de la exclusión entonces se vuelve dramático cuando se enfoca en conocer las condiciones de exclusión en personas de la tercera edad y las implicaciones psicosociales, pues es un grupo que presentan un grado especial de vulnerabilidad.

Sin empleo y a veces con la salud deteriorada, los adultos mayores necesitan de algún soporte económico para vivir el resto de sus días. No obstante, ni el Estado ni el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, les garantizan esa posibilidad.

Por otro lado, muchos guatemaltecos en la tercera edad, no reciben jubilación. Para muchos guatemaltecos llegar a la tercera edad representa entrar a la época de problemas. El 88.5 % de las personas mayores de 60 años no recibe ningún fondo de pensión, lo cual le impide afrontar dignamente los últimos años de su vida. Según datos del Informe de Desarrollo Humano 2000, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, sólo el 11.5% de más de un millón de adultos mayores está jubilado o pensionado.⁵ Del resto, la mayoría ha trabajado toda su vida, sin prever un fondo de pensión.

Pasaron varios años dedicados a sus labores y ahora no reciben ninguna recompensa, a veces lavando ropa, cocinando, trabajando en labores informales como albañilería, sastrería, etc.; aunado a eso, las condiciones físicas no son las óptimas para poder seguir trabajando, ahora por su edad algunas personas ya quieren descansar, pero la mayoría no pagó un importe mensual a alguna institución para su jubilación. Y este es el problema para muchos guatemaltecos, las escasas opciones para pagar seguridad social.

⁵ Crista Kepfer, ANCIANOS SIN PENSIONES- GUATEMALA, Políticas- Seguridad Social-Guatemala, editado por RLG, 1 de mayo de 2004, portal de Internet, Pág. 1

Existe la institución estatal, que es a través de la Oficina Nacional de Servicio Civil - ONSEC -, y para los trabajadores del sector privado solo está el IGSS, según datos indicados por la Defensoría del Adulto Mayor. Algunas entidades tienen su propio sistema de pensiones, como la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Superintendencia de Bancos, el Programa de Pensiones del Ejército y el Programa de Pensionados de Guatel, entre otros. Sin embargo, éstas cubren a grupos reducidos de la población, ya que la mayoría trabaja en la iniciativa privada. Además, el monto de algunas de éstas es mínimo, lo cual apenas les alcanza.

La situación de jubilación de personas de la tercera edad, define igualmente condiciones psicosociales particulares y condiciones de exclusión, dándose la tendencia a que un grupo mayor de personas se encuentra en dicha situación en el país.

La presente investigación se realizó tomando en cuenta un universo de jubilados del Estado. Personas que fluctúan entre 60 y 75 años de edad y que independientemente de que reciban una pensión del Estado, mantienen un nivel de vida precario y condiciones de exclusión por su condición de personas de la tercera edad, en un país, en donde carente de políticas públicas, el tema de la tercera edad no es siquiera visualizado como problema.

Por tanto, se planteó abordar la temática de la tercera edad, pero no viéndola solamente como parte de un proceso evolutivo normal de los seres humanos, sino vinculándolo con el tema de la exclusión social, que en las últimas décadas se ha acrecentado en el mundo, pero de manera más dramática en América Latina no digamos en Guatemala, indagando sobre las condiciones de exclusión que afronta la población de la tercera edad, y sus efectos psicosociales desestructurantes en un grupo de jubilados del Estado, realizando un análisis de la panorámica de las condiciones de exclusión social de las personas de la tercera edad en el mundo y en nuestro país, para comprender y explicar los efectos, viendo las implicaciones sociales y la importancia de que las investigaciones presenten información para la definición de lineamientos de políticas, acciones públicas y comunitarias sobre el tema en mención para el abordaje de la

problemática para establecer parámetros de abordamiento desde la psicología dentro del contexto guatemalteco.

El marco teórico es la base conceptual, en donde nos basamos para la explicación y comprensión del problema de investigación y lo que nos permitió una revisión de los datos empíricos de manera coherente y sistemática.

Igualmente es importante mencionar en esta estructura a las distintas variables que se utilizaron como indicadores a seguir, ya que éstas son un elemento de carácter metodológico de incalculable valor.

El marco metodológico pretendió posicionarse dentro de una perspectiva de carácter cualitativo, sin descuidar lo cuantitativo y sus datos gruesos, por lo que en primera instancia se propuso hacer una revisión de datos sobre la problemática estudiada y seguidamente la realización de un estudio de casos, para poder indagar de manera comprensiva e interpretativa sobre el tema.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

La exclusión social, últimamente se ha constituido en tema central en las ciencias sociales, estudiosos plantean que “podemos sistematizar que el primer y gran criterio que caracteriza a los excluidos es el acceso o no al mundo laboral, es decir, la posibilidad de tener un puesto de trabajo, de mantenerlo y de percibir un beneficio económico (salario), social (prestigio, rol, reconocimiento,...) y psicológico (autoestima, pertenencia a un grupo de iguales,...) que posibilite un desarrollo normalizado e integrado en la sociedad. Todo aquel que permanezca al margen del mundo laboral será excluido o potencial de exclusión. Así jubilados, prejubilados, discapacitados, parados de larga duración, jóvenes en busca de su primer empleo, mano de obra no capacitada, mujeres, inmigrantes,... son los colectivos con mayor prevalencia.⁶

Ana María Escobar, defensora de los derechos del adulto mayor y personas con discapacidad, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, indica que se dice que los conceptos utilizados al referirse a personas mayores ha variado. Ahora ya no se usa ancianos, a veces se les dice personas de la tercera edad, pero el término más aceptado es adulto mayor.

El tema de la tercera edad ha sido abordado por varias perspectivas psicosociales, las cuales con sus diferencias tienen sus puntos de encuentro, que posibilitan un abordaje del tema. Tenemos la visión que desde un posicionamiento general la Dra. Marcia Almuria Gumes, plantea desde un estudio realizado por ella sobre la tercera edad en Cuba⁷, quien identifica dos dimensiones de las condiciones que en la tercera edad, presentan grandes desafíos a dicho grupo poblacional. Presenta en primera instancia a los factores psicológicos tales como: la necesidad de ser escuchado, sentimientos de soledad, aislamiento social, inadaptación a la jubilación, temor a la muerte, a enfermarse, etc. y en segunda instancia y los factores sociales como la necesidad de comunicación

⁶ José Carlos Nuño Alcántara, UNA MIRADA A LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EUROPA, Editorial Epasa, Madrid España, 2001. Pág. 24

⁷ Marcia Almuria Gumes, FACTORES PSICOSOCIALES PRESENTES EN LA TERCERA EDAD, Revista Cubana de Higiene Epidemiológica, Cuba, 2001. Pág. 89

social, problemas en la dinámica familiar, pobre apoyo comunitario, dificultades económicas, etc. El estudio de la doctora Gumes, plantea las condiciones de vulnerabilidad que las personas de la tercera edad pueden evidenciar, incluso en sociedades en las cuales, el Estado tiene un papel fuerte en el aspecto social.

La tercera edad, etapa en la cual se deja muchos de los roles, responsabilidades que se han tenido durante la vida, plantea ya de por sí situaciones estresantes y que obligan a la búsqueda de un sentido existencial. En este sentido Noemí Lopuzzo⁸ plantea “El tiempo de vida de los ancianos, generalmente en situación de jubilado o pensionista, es cada vez más largo. Por eso las situaciones psicosociales y la propia personalidad pueden cambiar desde la “tercera edad” hasta que alcanza la vejez avanzada... Hay personas mayores a las que el hecho de envejecer les motiva a descubrir en la vida o les impulsa a buscar nuevos medios para conservar su habitual rol, su estatus o razón de estar en el mundo social que conocen, otros en cambio tienen una actitud totalmente negativa. Toda persona tiene un comportamiento, condiciones y diversos factores y su capacidad de adaptación va a depender de su salud, recursos económicos y el apoyo familiar o social que reciba.” Es evidente por tanto que las condiciones que plantea la tercera edad, son desestructurantes en la medida de cómo se asuman como persona, pero también de los apoyos sociales y familiares.

1. ALGUNOS CONCEPTOS PARA ENTENDER LA CONDICIÓN DE EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y LOS PROCESOS DE DESESTRUCTURACIÓN SUBJETIVA

El mundo contemporáneo asiste a profundas transformaciones que trastornan el universo de las significaciones y los imaginarios colectivos, dentro de ese escenario, es importante considerar los fenómenos psicosociales que se producen con relación a grandes masas de población mundial fuera de los límites de contención social, es decir que sufren la exclusión social y las distintas formas de asimetrías. *La operación excluyente afecta al conjunto de la sociedad contemporánea. Considerar este fenómeno*

⁸ Noemí Lopuzzo, PSICOLOGIA DEL ANCIANO, Editorial Diana, España, 2001. Pag:115

*no sólo de interés para los arrojados fuera de los bordes de la sociedad de consumo, sino para el conjunto de los sujetos e instituciones de la actualidad*⁹.

Carlos Nuño Alcántara¹⁰ plantea algunos criterios que son importantes señalar para el conocimiento de dicha situación. Define el **primer criterio que se relaciona con el acceso o no del mundo laboral**, es decir la posibilidad de tener un puesto de trabajo, de mantenerlo y de percibir un beneficio económico (salario), social (prestigio, rol, reconocimiento,...) y psicológico (autoestima, pertenencia a grupo de iguales,...) que posibilite su desarrollo normalizado e integrado a la sociedad.

Otros criterios de exclusión que caracteriza a los excluidos vienen determinados por variables **demográficas**, como la edad (tercera edad y jóvenes), **el sexo** (mujeres), **características personales** (discapacidad), **étnica** (indígenas, inmigrantes), **geográficas** (urbano, rural, costa, sierra) **ideológicas y religiosas** (inmigrantes), **sanitarias** (enfermedades crónicas, degenerativas, enfermedades mentales) **económicas** (rentas, ingresos, lugar y tipo de vivienda); **otras** (consumo de tóxicos, circunstancias familiares).

Las implicaciones que conllevan implícitamente estos criterios de inclusión/exclusión son inevitablemente de carácter personal con consecuencias sociales: desestructuración e inestabilidad del ser, de la persona, y perturbación y confrontación con las estructuras de la sociedad.

Existen factores que favorecen la existencia, permanencia y surgimiento de estos criterios de exclusión y son fundamentalmente de carácter estructural. Así como crisis económicas generalizadas, reconversiones industriales, mecanización y especialización de sectores productivos (sectores primarios fundamentalmente) desestabilidad y precariedad del mundo laboral (contratos temporales, empresas de trabajo temporal).

Nuño Alcántara, sigue planteando algunos conceptos importantes con relación al tema, ubicando el hecho que la exclusión como proceso socioeconómico, ha existido

⁹ Francisco Ferrara, EXCLUSIÓN Y RECLUSIÓN: FENÓMENOS PSICOSOCIALES DE LA SUBJETIVIDAD CONTEMPORÁNEA, Argentina, 2003. Pág. 87

¹⁰ José Carlos Nuño Alcántara, UNA MIRADA A LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EUROPA, España, 2003. Pág. 179

desde hace bastante tiempo, sufriendo eso sí, cambios durante la historia. Define una tipología de grupos que a priori representan y viven en exclusión:

- Los parados de larga duración, empeorando la situación de aquellos mayores de 45 años
- Los jóvenes y parados, sobre todo aquellos en busca de su primer empleo (juvenilización de la pobreza)
- Las mujeres, más acentuadas la exclusión en aquellas sin cualificación y de regreso al mundo laboral tras un período de ausencia y más aún, cuando se encuentran solteras y/o solas con cargas familiares (feminización de la pobreza)
- Las personas con discapacidad: físicas, psíquicas, sensoriales
- Los sin techo
- Inmigrantes
- Reclusos, ex - reclusos, drogodependientes
- **La tercera edad: jubilados y prejubilados**

La nueva subjetividad, se constituye desde el marco de la caída de algunos imaginarios que se convertían en referente de dichos procesos. Según Francisco Ferrara¹¹, tres serían los principales imaginarios que las actuales condiciones de exclusión desmontaron:

○ **El Estado como instancia de apelación**

El Estado benefactor, que logró constituirse en algunos países de Latinoamérica y que en otros fue sólo un reflejo, ha sido reducido y desmontado a su mínima expresión, esto implica la desaparición de un término significativo para el contrato social, ya que nadie vela por los más débiles y lejos de ser una necesidad el Estado se convierte en un estorbo.

¹¹ Ibid. Pág. 115

○ **El trabajo como fuente de seguridad / el estudio como medio de ascenso social**

Ambos planteamientos se convirtieron para varias generaciones, en el soporte de la subjetividad. Los procesos de precarización y demanda laboral especializada, han dado como margen la desvalorización de dichos planteamientos.

○ **Sentido de pertenencia a un proyecto colectivo**

La desvalorización de la política y lo político, debido a la certeza de que las grandes decisiones ya no se toman en los espacios políticos nacionales, sino en espacios externos y el desgaste de los liderazgos, han conllevado el desmoronamiento del sentimiento de la necesidad de buscar el bien común.

Lo anterior obliga a una reestructura profunda del universo simbólico de la subjetividad contemporánea. Ahora, cuales serían según Ferrara, algunos rasgos del imaginario actual:

- Aumento de la valoración de lo privado frente a lo público
- Crecimiento de la importancia de los objetos como fuente de satisfacción
- Pérdida de la importancia de la relación entre las personas
- Descreimiento en las instituciones y en la política
- Aumento del individualismo
- Creciente ausencia de proyectos colectivos

Lo anterior nos ubica en las condiciones en las cuales, en la actualidad se dan los procesos de subjetivación, lo que en el caso de analizar las condiciones de las personas de la tercera edad, se convierten en doblemente dramáticas por su alta condición de vulnerabilidad social.

2. CONDICIONES PSICOSOCIALES DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

El envejecimiento es un tema que ha estado presente en la definición de algunos planteamientos teóricos de carácter evolutivo. Tal etapa es vista como una etapa en la cual muchas de las condiciones precedentes ponen un toque de diferenciación sobre como cada persona asume la llegada a dicha situación y los factores sociales.

La doctora Marcia Almuia Gumes¹² en un estudio realizado por ella conjuntamente con un equipo de salud, plantea datos y análisis interesantes sobre los factores psicosociales presentes en la tercera edad, propone un ordenamiento de dichos factores en dos aspectos, que están de hecho íntimamente entrelazados; por un lado plantea los factores psicológicos y los sociales dividiéndolos de la siguiente manera:

No.	FACTORES SOCIALES	FACTORES PSICOLÓGICOS
1	Necesidad de comunicación social	Necesidad de ser escuchado
2	Presencia de barreras arquitectónicas	Pérdida de roles sociales
3	Viudez	Sentimiento de soledad
4	Problemas en la dinámica familiar	Sentimiento de aislamiento social
6	Insuficiencia de ingresos económicos	Inadaptación a la jubilación
7	Falta de medicamentos	Temor a la enfermedad o a enfermarse
8	Pobre apoyo comunitario	Preocupación por la pérdida de familiares y amigos
9	Insuficiente estructura comunitaria	Manifestaciones de intranquilidad
10	Dificultades para la recreación	Manifestaciones de tristeza y llanto
11	Dificultades para adquirir alimentos	Temor a la muerte
12	Dificultades en la compra de medicamentos	Manifestaciones de violencia psicológica

El cuadro anterior, se basó en un estudio de 50 personas, comprendidos de 65 a 74 años, el 58% fueron mujeres del total, el grupo más frecuente de personas mayores con 50% y le siguen los viudos con 36%.

Lo anterior demuestra las condiciones en que la población de la tercera edad se ubica, debido a su situación de vulnerabilidad, como situaciones vinculadas a su entorno,

¹² Op.Cit "UNA MIRADA A LA EXCLUSIÓN..." Pág. 150

pueden ser condicionantes a la aparición de estados de desestructuración subjetiva, lo que conlleva a situaciones psíquicas tal como lo plantea en la columna dos. Este estudio fue realizado en Cuba, país donde el Estado juega un rol central en el impulso de protección social y salud para la población, y a pesar de ellos, se evidencia la situación que dichas personas venían experimentando al realizarse el estudio, el profundizar dicho análisis y poder realizarlo en Guatemala, es de suma importancia, ya que hay que tomar en cuenta que en el país, las políticas sociales han sido casi inexistentes y la acción pública se encuentra en crisis.

2.1 Tercera Edad y jubilación

Para la elaboración de este apartado, nos remitiremos a la definición de jubilación planteada por Manuel Rodríguez Carrajo¹³ quien plantea la doble dimensión de la jubilación, dividiéndola en laboral y social, la segunda como una consecuencia posterior de la primera. *“La jubilación es un fenómeno creado por la sociedad industrial moderna. Antiguamente, las personas mayores seguían trabajando mientras sus fuerzas se lo permitían, aunque a veces – y a medida que los años iban avanzando -, se veían obligadas a tener que ocuparse de trabajos subsidiarios. Cuando una persona, a causa de una enfermedad o invalidez, no podía seguir trabajando se quedaba sin pensión alguna y a expensas sólo de la ayuda que sus familiares pudieran prestarle, o de la asistencia social voluntaria, o dependiendo de las limosnas callejeras”.* Igualmente plantea el hecho que en los países en desarrollo el concepto y la práctica de la jubilación es más restringido, debido a que las posibilidades de acceder a dicho beneficio social, es mucho más limitado. Rodríguez Carrajo señala los principales problemas desde la condición de jubilado¹⁴ los señala en el siguiente orden:

- a) **Problemas económicos:** La jubilación acarrea problemas económicos a quienes la padecen, ya que dicha condición conlleva una disminución de los ingresos económicos, lo cual tiene un impacto en el nivel de vida de las personas. Es importante señalar que en muchos casos la pensión, es del 100% y tomando en cuenta el nivel en que se eleva la inflación. Suele argumentarse que las personas

¹³ Manuel Rodríguez Carrajo, SOCIOLOGÍA DE LOS MAYORES, España, Universidad de Salamanca, 1999. Pág. 115

¹⁴ Ibid. Págs. 120-125

mayores tienen menos gastos, lo cual es relativo, debido a que dichas personas se hacen cada día más dependientes y la austeridad de sus vidas en su mayoría es obligada.

- b) **Problemas sociales:** La jubilación no se remite a la simple pérdida de trabajo, se pierden igualmente relaciones sociales y roles que le daban un sentido a la identidad personal y social. Igualmente muchas de las personas con las cuales se mantenían relaciones regulares habrán muerto y la construcción de otras a edad avanzada no es tan sencillo. En países como el nuestro, los problemas sociales que pueden experimentar los adultos mayores se agravan, debido a las condiciones de pobreza y desatención por parte del Estado y la sociedad a las necesidades específicas de dicha población.
- c) **Problemas físicos:** La jubilación produce igualmente efectos físicos, si bien es cierto la edad y la salud no es lo mismo, ya está comprobado que muchos de los adultos mayores conservan relativamente una buena salud y con capacidad de resolver las nuevas condiciones de su vida, si recibieran la atención social debida. Es sin embargo, necesario reconocer el deterioro físico que puede sufrirse debido a la jubilación, pero que en ocasiones está vinculado a los patrones de autocuidado personal que durante la vida se pudieron estar aplicando.
- d) **Problemas familiares:** Llegada la jubilación, los cambios familiares serán evidentes. La familia es muy probable que esté constituida por la persona jubilada y su pareja, debido a que los hijos habrán conformado su propio hogar y no vivirán con ellos o en todo caso, si lo hicieran esto puede provocar roces con el nuevo núcleo familiar de los hijos.
- e) **Problemas psicológicos:** La jubilación puede provocar en la mayoría de los jubilados, problemas psicológicos relacionados a las nuevas condiciones de vida. Rodríguez Carrajo, los denomina entre otras como “síndrome de la muerte civil” o “síndrome de la jubilación” o neurosis del domingo, llamados así por el vacío ocupacional que acarrea en quienes la padecen. Dicha situación plantea un sentimiento de inutilidad y desesperanza.

- f) **Problemas de la soledad:** En el momento del cese de su trabajo, el sentimiento de soledad debido a las escasas relaciones que se tendrán, la paulatina dificultad de poder visitar a los familiares y amigos y la muerte de otros plantearan en la persona jubilada un sentimiento de soledad, como no había experimentado con anterioridad.
- g) **Problemas del tedio:** El tedio supone la carencia de estímulos, la situación de jubilación, plantea en muchos casos, la imposibilidad de contar con situaciones estimulantes comparables con las actividades laborales que antes tenían. Dicha situación puede provocar estados depresivos, sentimientos de minusvalía, pesimismo, pérdida de la espontaneidad y señales vegetativas específicas.

3. EL MARCO DEL DERECHO INTERNACIONAL SOBRE LA TERCERA EDAD

Las Naciones Unidas, se ha convertido en la principal institución que encarna los esfuerzos por alcanzar un derecho internacional que regule y norme la vida social, desde una perspectiva democrática y de mutuo respeto entre las naciones. Desde esa visión, el tema de la tercera edad o adulto mayor ha sido una preocupación dentro de su reflexión y accionar. El siguiente es de manera cronológica el orden que ha tenido dicha preocupación:¹⁵

- En 1982 se realiza la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, la cual aprobó el Plan de Acción Internacional de Viena sobre Envejecimiento, el cual recomienda el poder asegurar lo siguiente:
- ◆ salud y nutrición, haciendo hincapié en la prevención de discapacidades y enfermedades;
 - ◆ participación social, alentando la promoción de actividades de los mayores como voluntarios, trabajo de jornada parcial y la autoayuda mutua

¹⁵ Manuel Rodríguez Carrajo, SOCIOLOGÍA DE LOS MAYORES, Universidad Pontificia de Salamanca, 1999 Pág. 17

entre los mayores, particularmente las mujeres y la superación de los estereotipos y otras barreras.

- ◆ Seguridad económica, recomendando medidas de seguridad social, prestaciones en especie, oportunidades de empleo y asistencia directa a las familias cuando esto sea apropiado;
 - ◆ Vivienda, medio ambiente, protección del consumidor, investigación y educación.
- La Asamblea General de Naciones Unidas en 1991, definió una serie de principios, desde los cuales plantea que la población mayor deberían de tener acceso a lo siguiente:
- ◆ Tener acceso a suficiente alimento, agua, vivienda, ropa, servicios sociales y jurídicos, así como atención de la salud mediante la provisión de ingresos de familia y la comunidad y la autoayuda;
 - ◆ Tener oportunidad de trabajar y el acceso a la capacitación, y participar en decisiones acerca de cuándo y en qué etapas se jubilarán;
 - ◆ Vivir en ámbitos seguros y adaptables al cambio en su capacidad;
 - ◆ Contribuir a formular y aplicar políticas que afectan su bienestar, realizar trabajos voluntarios en servicios de la comunidad, en consonancia con sus intereses y aptitudes y formar asociaciones;
 - ◆ Tener acceso a la atención institucional apropiada y cuando residen en un establecimiento, disfrutar del respeto de su dignidad, sus creencias, su privacidad y su derecho a adoptar decisiones acerca de los servicios que se les prestan;

- ◆ Vivir en condiciones de dignidad y seguridad, libres de explotación y malos tratos físicos y mentales, y ser tratados equitativamente, sean cuales fueren su edad, su género, su grupo étnico, grado de discapacidad y situación económica;

Rodríguez Carrajo menciona igualmente la propuesta del FNUAP el cual en 1999, estaba con la intención de promover, el Día Internacional de las Personas de Edad, los principios propuestos por la Asamblea General de Naciones Unidas con el tema “Hacia una sociedad para todas las edades”. La idea es desde el esfuerzo conjunto de los distintos órganos de Naciones Unidas y de los cuerpos de voluntarios, realizar reuniones de expertos y actos públicos, para promover la integración de los distintos grupos etáreos y contrarrestar la exclusión social.

Además de ello, la Asamblea General adopto ocho objetivos mundiales sobre el envejecimiento para el año 2001, a fin de promover una sociedad con sociedades integradas que alienten el talento y la participación de los mayores y para satisfacer sus necesidades de atención.

El mismo autor¹⁶, define en el capítulo: El Estadío de la Senectud o Vejez, algunos conceptos que pueden ser importantes a la hora del abordaje de las condiciones de las personas de la tercera edad. Citando a Jacques Laforest, define los siguientes:

3.1 La Vejez Biológica

Son los cambios que se generan a partir del transcurso de los años, de los cuales se van teniendo cambios físicos, tales como pérdida de la flexibilidad de los tejidos y capacidad de recuperación, se producen alteraciones en torno a la inmunidad frente a las enfermedades, los órganos reducen su capacidad y velocidad de sus funciones, las funciones hormonales se ven cambiadas y disminuye considerablemente su fuerza física, aunque no necesariamente su inteligencia, si es que no se encuentra algún problema neurocerebral.

¹⁶ Idem. Págs. 77-85

3.2 La Vejez Legal o Cronológica

Esta definición se basa en torno a los años de vida que tengan las personas y está íntimamente relacionada con la experiencia de la jubilación, la cual en muchos países está marcada a los 65 y en otros a los 60, en todo caso dicha edad marca la etapa en la cual muchas de las personas de la tercera edad, deben dejar sus actividades laborales y empiezan a abandonar algunos roles que hasta esa edad, les proporcionaban parte de su identidad individual y colectiva. El autor menciona un dato importante que es la diferencia de vivir en un contexto de un país desarrollado y otro subdesarrollado.

3.3 La Vejez Sociológica

La vejez según afirma Rodríguez Carretero, es un concepto que se define desde el contexto donde lo estemos estudiando, es decir, de las circunstancias y los tiempos del lugar. En muchos países, dos personas pueden tener una edad cronológica igual, pero las circunstancias pueden provocar en las dos condiciones, diferencias en su calidad de vida y por tanto su esperanza de vida; lo que conlleva que cuando una persona de un país desarrollado se está jubilando con un aceptable grado de salud, en un país subdesarrollado otro está a punto de morir, por el deterioro que sufrió, por el desgaste humano sufrido a lo largo de su vida. En todo caso, para finalizar, se pudiera decir que el envejecimiento dependerá de las condiciones sociales que a la persona le ha tocado vivir.

3.4 Edad Psicológica

Esto se plantea en el hecho de los cambios que las personas van teniendo tanto en lo afectivo como en lo cognitivo. Lo importante es ver que no se da una evolución del pensamiento de manera lineal decreciente, pues la declinación física, no conlleva necesariamente un deterioro acelerado en lo mental.

3.5 La Vejez Funcional

Se plantea como el hecho que una persona estará cuando no tiene sus funciones vitales limitadas o incapacitadas. Ahora como señala el autor, citando a Ricardo Moragas, la vejez no implica discapacidad o incapacidad, por tanto aconseja la importancia de luchar contra la idea de que los adultos mayores son funcionalmente limitados, es probable que algunos si, por no contar con muchas de sus capacidades.

3.6 Vejez y jubilación

Según el autor que venimos citando (Rodríguez Carrajo 1999), existen dos formas de jubilación: la laboral y la social; la primera como parte de la finalización y abandono de las actividades laborales y la otra en alguna medida consecuencia de la primera.

Citando a Moragas el autor plantea la existencia de 2 clases de jubilación:

- a) **Por la libertad del sujeto.** Esta misma se subdivide en la voluntaria y la involuntaria. Las que se pueden dar por cumplimiento del tiempo y la edad para jubilarse y la persona accede a hacerlo por sí misma y la otra en la cual la persona es forzada a hacerlo, ya sea por su edad o por el cierre de la empresa donde trabajaba.
- b) **Por el tiempo.** Por razón del tiempo o edad, la jubilación puede ser normal, anticipada o retrasada.

Por otro lado, culminada una larga trayectoria laboral, llena de problemas y satisfacciones, llega el momento de la jubilación. Para muchos es la meta deseada día a día, después de toda una vida de sacrificio y dedicación; para otros es un momento complicado que marca la entrada de la tercera edad.

La jubilación puede ser un premio o una condena, dependiendo de la persona en cuestión y bajo que punto de vista sea enfocado, puede resultar una etapa llena de alegría y entretenimiento, o puede presentar el inicio en descenso de una vida entregada al trabajo. En la mayoría de los casos, cuando una persona se jubila, significa que ha estado dentro de un promedio de 20 a 30 años trabajando, esto es, para recibir una pensión del 70 al 100% de su salario promediado en los últimos años. Durante este tiempo la persona ha dedicado la mayor parte de su tiempo a su actividad, relegando a un segundo plano a sus aficiones, a sus amigos y en ocasiones, a su familia.

Muchas personas pasan su vida laboral esperando ansiosamente el momento de la jubilación, pero cuando finalmente llega, se ven acosados por la incertidumbre y se plantean muchas preguntas como ¿Me irá a alcanzar el dinero para seguir viviendo como hasta ahora? ¿Me voy a pasar el tiempo aburrido? ¿Ya no sirvo para trabajar? ¿Me estoy haciendo viejo?. Estas dudas pueden generar en la persona inseguridad y angustia respecto al futuro, ya que el cambio que va a sufrir en relación a los hábitos y costumbres es bastante drástico.¹⁷

4. LA REINSERCIÓN O RESOCIALIZACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES

La tercera edad, con su vivencia en torno a experiencias de exclusión social, empobrecimiento y pérdida de roles sociales y de posibilidades de solventar sus necesidades básicas, presenta una problemática, que tiende a desocializar a las personas mayores, planteando como veíamos con anterioridad una serie de problemas. Ante esta situación la propuesta de resocialización o reinserción en torno a dicha población, se convierte en una necesidad de abordaje de su problemática de salud mental, ya que la mencionada desocialización implica, situaciones que tienden a generar condiciones de desestructuración subjetiva, lo cual implica daño a su salud mental. Rodríguez Carrajo¹⁸, plantea lo siguiente: “ La nuevas relaciones del jubilado serán extensas, indirectas o restringidas” , lo cual provoca una limitación de sus posibilidades sociales y de desarrollo.

¹⁷ Right Management Consultants, ¿POR FIN, LA JUBILACIÓN?, Portal de profesionales en Recursos Humanos y del Management, Internet Pág. 1

¹⁸ Idem. Pág. 2

5.

PERSPECTIVA SOCIAL GUATEMALTECA

Pretendemos en este apartado, no dejar pasar por alto lo que la sociedad guatemalteca piensa a través de personas o figuras que desempeñan un papel importante dentro de la misma, dejando plasmado cual es su pensar en relación al tema de jubilados y personas de la tercera edad, y al respecto, la Licenciada Nineth Montenegro¹⁹, de la Alianza Nueva Nación ANN, es de la idea de que urge cambiar el sistema, ya que en el país existe un sistema de reparto en la seguridad social por medio del IGSS. “Es decir, de capitalización colectiva, donde está el patrono, el trabajador y el Estado”, pero su funcionamiento es ineficiente. “Desde los cambios, en 1956, cuando se le dio al presidente de la República la posibilidad de elegir a las autoridades del IGSS, éste se ha politizado”, y del dinero que el trabajador y patrono aportan mensualmente, hay más de Q6 mil millones en reservas. “Estas se colocan en los bancos que quiere el presidente, en vez de invertirse correctamente. Como hay una mala inversión, las pensiones son bajas.”

Esto quiere decir que para incrementarlas, lo que se debería hacer es invertir esas reservas, lo que podría darse en vivienda o apoyo a mediana empresa, lo cual sería necesario crear una ley para inversión de dichas reservas y nombrar a una persona que fiscalice dicho dinero.

Otra opción sería ahorrar el fondo de pensión en entidades privadas. “Algunos bancos del sistema ofrecen esta posibilidad”, entre otros cambios para mejorar el sistema, sugiere también separar los sistemas de seguridad social y salud.

Además, las personas de la tercera edad enfrentan la violación de sus derechos, lo que afecta su integridad física y moral. Al respecto, Ana María Escobar, defensora de los derechos del adulto mayor y personas con discapacidad de la Procuraduría de los Derechos Humanos, plantea que los derechos que menos se respetan en los adultos mayores es el derecho a la salud, ya que los hospitales no tienen áreas de geriatría, que es la atención especializada a personas mayores, ya que solo hay 2 de éstas en el país,

¹⁹ Crista Kepfer, ANCIANOS SIN PENSIONES-GUATEMALA, Políticas- Seguridad Social-Guatemala, editado por RLG, 1 de mayo de 2004, portal de Internet, Pág. 2

lo cual evidencia desinterés en este sector. La violencia intrafamiliar contra ellos es debido a que sus familias los descuidan ya que a muchos los dejan en cuartos apartados de las casas o los abandonan en asilos de ancianos. Si no los visitan esto puede significar maltrato, y la mejor opción para ellos es que permanezcan en el seno familiar, ya que los asilos debieran ser para personas que no tengan quien les ayude.

CAPITULO II

TECNICAS E INSTRUMENTOS

La población que nos sirvió como universo de dicha investigación, fueron personas jubiladas del Ministerio de Finanzas Públicas y de otras dependencias del Estado. Son en su totalidad 80 personas comprendidos entre los 60 y 75 años de edad.

Para la realización de la presente investigación se utilizó un muestreo aleatorio simple que consistió en la utilización de un listado de las personas jubiladas de las instituciones y se propuso a las personas seleccionadas, la temática del estudio, sus objetivos, las implicaciones del mismo y la confidencialidad de los datos que se obtuvieron, por lo que todas las personas accedieron al estudio y se obtuvo la totalidad de la muestra.

La participación de las personas se realizó con su pleno conocimiento y consentimiento de la investigación y el destino de los resultados de la misma.

Se elaboró una tabla que contuviera la totalidad de las personas, registradas en números. Al azar se eligieron 20 de las 80 personas las cuales formaron parte de la muestra. Seguidamente se elaboró un listado con las personas que fueron elegidas, utilizando para el efecto los múltiplos de 5, contenidos en el cuadro elaborado.

El estudio para su delimitación, se ubicó en las personas de la tercera edad que recién o que ya tienen cierto tiempo de estar en situación de jubilados y que pertenecen al Estado de Guatemala. La muestra fue de un grupo de 20 personas, de 60 a 75 años de edad, 15 hombres y 5 mujeres, de baja condición socioeconómica, debido al monto de su pensión, escolaridad de primaria a estudios de secundaria y mostrando algunos problemas de salud tanto física como mental propios de su situación.

Para el análisis de la información recabada, no se utilizó análisis estadístico. La investigación se propuso profundizar en las condiciones subjetivas y de vivencia cotidiana de las personas entrevistadas, en torno a la exclusión social y los posibles impactos

que está teniendo en la estructura psíquica. De acuerdo a las variables planteadas y los indicadores definidos, se realizó un **análisis de contenido** de las entrevistas. Partiendo de las formas discursivas de las personas y cómo éstas se enlazan con los contenidos psicosociales, tanto en lo individual, como en lo colectivo.

Técnicas de Recolección de Datos

- Definición de la muestra y reunión con ellos/as para explicar la finalidad del estudio, los posibles beneficios del mismo y aclaración de cualquier duda al respecto.
- Realización de la reunión de grupo focal, la cual estuvo conducida por los investigadores, de acuerdo a la guía elaborada al respecto (*ver anexo 1*). Dicha reunión fue grabada y transcrita para su interpretación.
- Aplicación de entrevista individual. La misma fue grabada y transcrita para su interpretación.
- Se realizó una confrontación de las interpretaciones realizadas a fin de poder sacar conclusiones.

Instrumentos

- Guía de preguntas para la reunión focal
 - Guía de entrevista abierta
- **Grupo focal:** Se realizó una reunión, en la cual por medio de la guía respectiva, se condujo dicha reunión. La idea fue realizar una grabación de la información que las personas fueron planteando. Dicha guía es un esquema de preguntas generadoras (*ver anexo 1*), las cuales dieron pauta para la generación de mayor información, que como grupo de personas de la tercera edad, expusieron de su situación. La grabación que se hizo de dicha reunión fue transcrita, para luego interpretar el contenido de la información recabada.

- **Entrevista abierta:** Se utilizó dicha técnica de manera individual. Para lo cual se elaboró una guía de entrevista (*ver anexo 2*), la cual fue grabada, para tener la mayor calidad de información posible, tomando en cuenta que la información cualitativa es la que interesa de sobremanera, por el tipo de análisis que se pretende realizar.

CAPITULO III

PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Entendiendo por desestructuración subjetiva aquellas situaciones en las cuales son ubicadas las personas o colectivos que los llevan a estar en condiciones de vulnerabilidad ante situaciones descalificantes y enfermativas, que se puede dar cuando las personas se ven en situaciones que rompen con los elementos reproductores de su identidad individual, colectiva y su vida cotidiana dando como resultado la tendencia a la desestructuración psíquica, lo cual en el caso principal de las personas de la tercera edad está relacionado con la pérdida de espacios y roles sociales e igualmente a la desaparición de vínculos familiares y amistades, lo cual es una forma de exclusión social, aunado a las condiciones socioeconómicas poco aceptables, se llegó a analizar la problemática y experiencias personales de la muestra, dando como resultado la siguiente información:

Durante el proceso de entrevistas abiertas y reunión de grupo focal, realizadas con la población objeto de estudio, lo cual fue una muestra de personas jubiladas de la tercera edad, se pudo establecer que varios factores psicosociales influyen en la vida diaria de estas personas, factores que condicionan su calidad de vida y que los pone en una situación diferente de los demás círculos sociales.

Las personas objeto de estudio manifestaron sentimientos de soledad y tristeza al recordar los días en los cuales ellos trabajaban, además durante la etapa de adaptación a su nuevo estilo de vida, el cual fue muy drástico según lo expresado, fue llena de sentimientos encontrados en cuanto a su condición futura y baja autoestima al verse en la situación de temor al ya no poder ser útil, asimismo, perdieron el vínculo de pertenencia que tenían como trabajadores de su institución, ya que la mayoría perdió toda relación con las mismas y con sus compañeros de trabajo; misma que en situaciones renace cuando saben de la muerte de algún compañero o cuando se les invita a una reunión social.

Asimismo, las condiciones económicas de los entrevistados no son favorables para ellos, ya que la pensión que les da el Estado, no cubre las necesidades que como

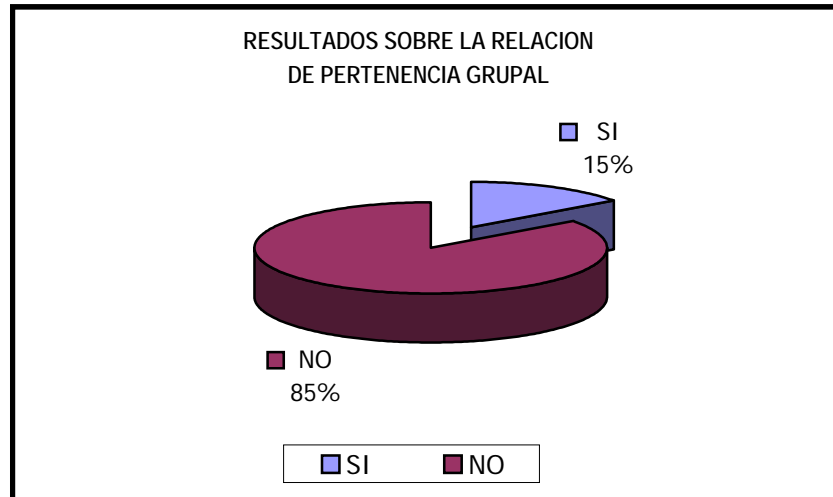
persona necesita para llevar una vida digna, ya que algunos tienen que hacer otra actividad que les genere ingresos para poder nivelar sus gastos.

Ante esta situación, los entrevistados se sienten aislados o marginados dentro de la sociedad, ya que ellos piensan que los responsables de que se les de una vida digna es el Estado de Guatemala, el cual no muestra interés en ellos y lo que es peor, debido a los malos manejos que los grupos políticos han hecho en el país, están en riesgo de que ni la pensión les puedan dar en un futuro no muy lejano.

Por otro lado, no reciben apoyo de alguna agrupación u organización gubernamental o no gubernamental que se dedique a las personas de la tercera edad, ni tienen conocimiento de las mismas, siendo únicamente la pensión que reciben del Estado y servicio del IGSS en relación a la salud, de igual manera, no están enterados de cuales son sus derechos y si existe algún marco legal que los proteja, únicamente lo que dice la Constitución de la República en relación a los jubilados.

Se puede afirmar entonces, que las condiciones de exclusión social, plantean a las personas de la tercera edad jubiladas, una serie de factores psicosociales que los sitúan en un alto nivel de vulnerabilidad y desestructuración subjetiva.

GRAFICA No. 1

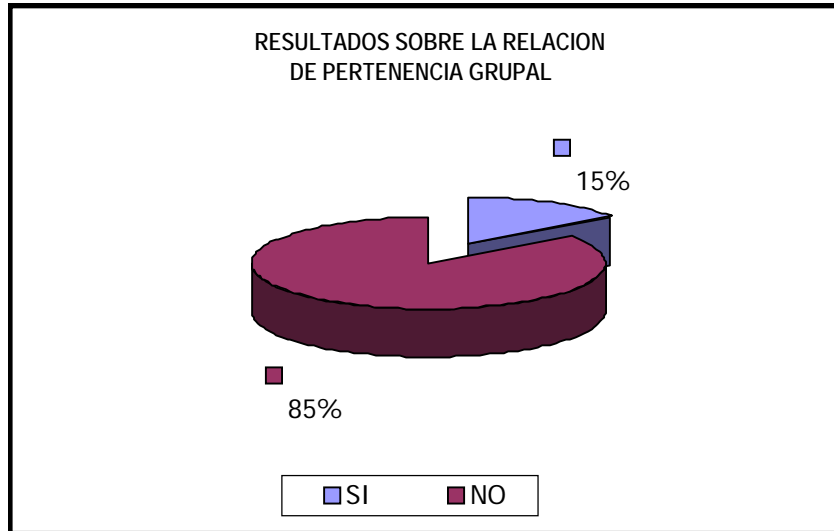


FUENTE: Grabación de reunión focal y entrevistas individuales.

De acuerdo con los datos presentados, un porcentaje alto de la población objeto de estudio, expresó no tener vínculos con su antiguo trabajo, sin embargo, existe un sentimiento de nostalgia cuando se abordó el tema, puesto que algunas personas extrañan sus actividades que realizaban cuando trabajaban y además, se sienten solos en relación a la pertenencia grupal que como compañeros tenían al pertenecer a su institución.

El otro 15% de las personas entrevistadas, coincidieron en que aún mantienen vínculos con su antiguo trabajo, esto es porque de alguna manera los han llamado para encargarse de un área en especial de acuerdo a la experiencia adquirida durante su trayectoria laboral, de lo cual les pagan pero no de una forma oficial, ni con sus prestaciones de ley, otros porque asisten a reuniones que las instituciones realizan como por ejemplo: convivios navideños, aniversarios, etc.

GRAFICA No. 2

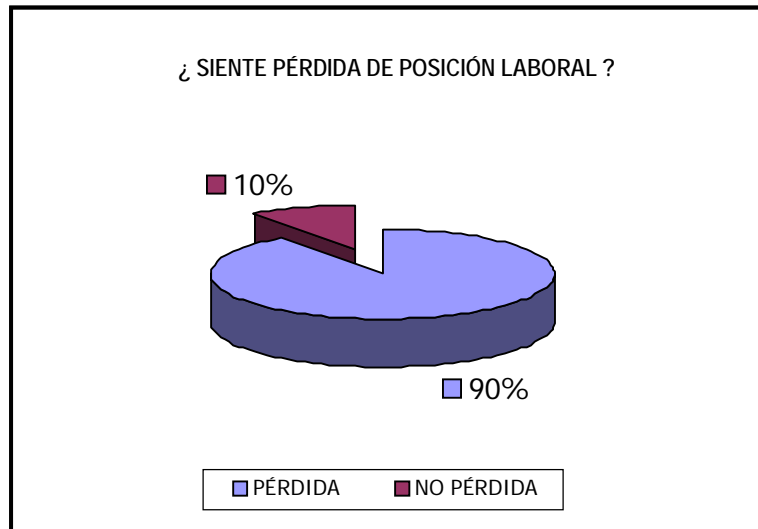


FUENTE: Grabación de reunión focal y entrevistas individuales.

El 90% de las personas de la tercera edad jubilados que se entrevistaron, no participa en algún tipo de organización o grupo de personas de la tercera edad, y un 10% de la muestra participa ya sea en alguna organización política o de su comunidad.

Esta situación podría deberse a falta de información o desinterés por parte de las personas a pertenecer a grupos u organizaciones que les podrían ayudar en su condición como personas de la tercera edad o jubilados, ya se encierran en su círculo familiar y no buscan el vínculo de pertenencia grupal.

GRAFICA No. 3



FUENTE: Entrevista individual

El 90 % de las personas entrevistadas siente pérdida de posición laboral, en su situación de jubilado, lo cual indica que extrañan el trabajo y la satisfacción que el mismo provee.

En el 10 % de las personas entrevistadas no influye considerablemente dicha pérdida de posición laboral, sin embargo mencionan que extrañan a algunos compañeros de trabajo.

Según los datos obtenidos, la mayoría de las personas entrevistadas piensan que han sido relevados de sus puestos de trabajo, dando paso a la mano de obra de personas más jóvenes, y que la misma sociedad los margina en el área laboral por la misma situación de la edad.

GRAFICA No. 4



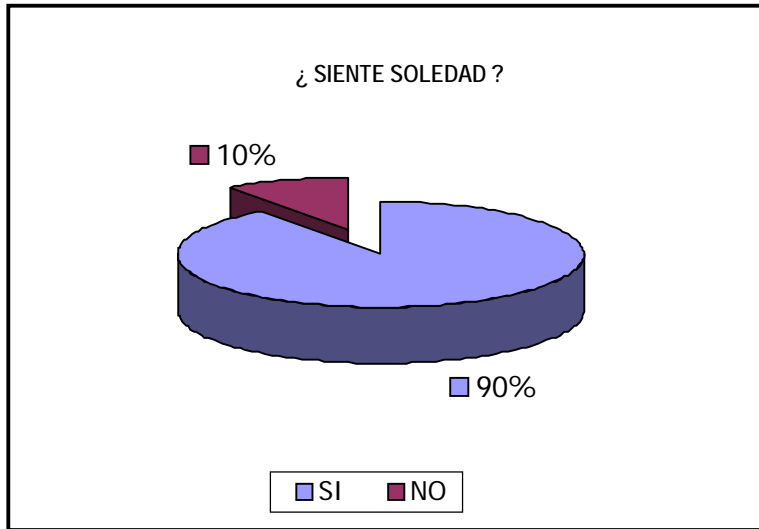
FUENTE: Entrevista individual

El 80 % de las personas entrevistadas siente mucha tristeza, en su situación de jubilado, porque según manifiestan extrañan muchas cosas que la relación laboral conlleva.

En el 20 % de las personas entrevistadas no se percibe tristeza, esto puede deberse a que tienen otras actividades en las cuales se distraen.

La tristeza se manifiesta en el mayor porcentaje de las personas entrevistadas, debido a que se dejan de desarrollar ciertas actividades, las cuales proveen de distracción, alegría y sobre todo sentido de pertenencia.

GRAFICA No. 5



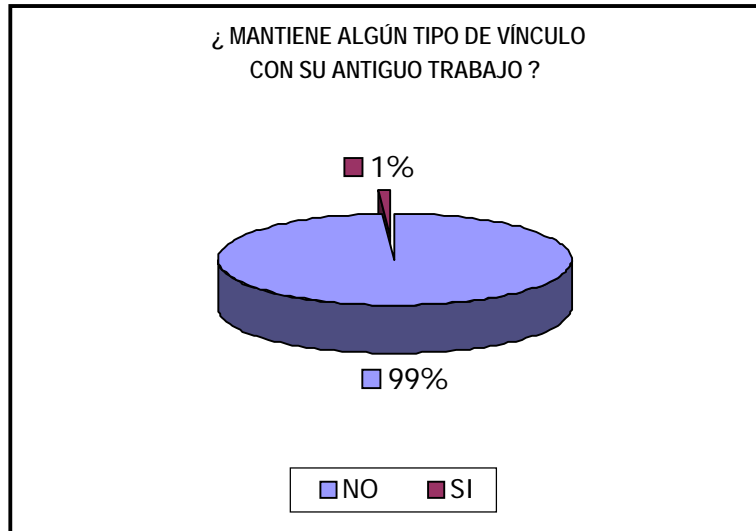
FUENTE: Entrevista individual

El 90 % de las personas entrevistadas siente mucha soledad, en su situación de jubilado, porque según manifiestan se sienten solos aunque estén rodeados de personas.

El 10 % de las personas entrevistadas no manifiestan soledad, se entretienen con los nietos, entre otras actividades.

En el mayor porcentaje de las personas objeto de estudio, manifiestan soledad, producto de la inactividad laboral y la pérdida de interés en el desarrollo de otro tipo de actividades.

GRAFICA No. 6



FUENTE: Entrevista individual

El 99 % de las personas entrevistadas no sostiene ningún vínculo con su antiguo trabajo, lo cual significa que no tienen relación laboral y probablemente tampoco con los excompañeros de trabajo.

El 1 % de las personas entrevistadas sí sostienen vínculo con su antiguo trabajo, pero muy eventualmente, esto a raíz de que únicamente asiste cuando lo llaman por algún requerimiento de la Empresa donde laboraba.

GRAFICA No. 7



FUENTE: Entrevista individual

El 95 % de las personas entrevistadas **no** tiene participación en estos espacios, ya que cuentan con muy poca información acerca de éstas Organizaciones.

El 5 % de las personas entrevistadas **sí** tiene participación en estos espacios, regularmente en el área de la religión, ya que asisten a grupos de la iglesia de su comunidad.

GRAFICA No. 8

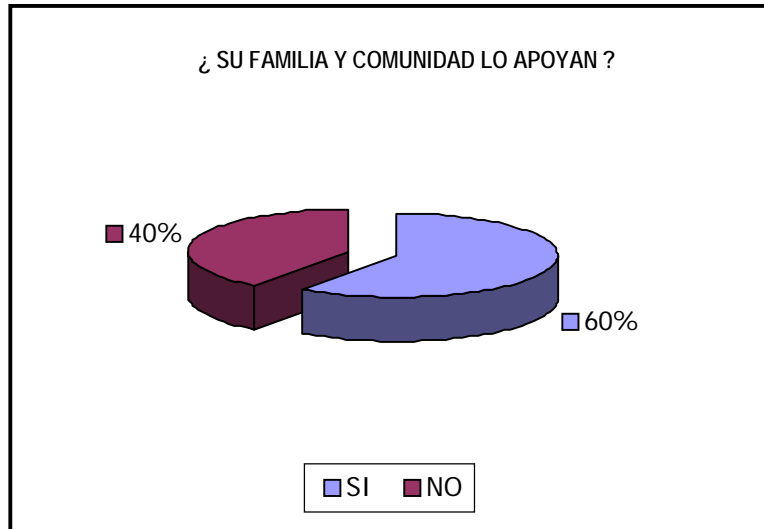


FUENTE: Entrevista individual

El 100 % de las personas entrevistadas no recibe algún tipo de apoyo de parte de ninguna Organización y tampoco están enterados de la existencia de las mismas.

Cuando se les hizo el planteamiento, sobre algún tipo de apoyo de alguna Organización o Institución, la población entrevistada, respondió no obtener ningún tipo de ayuda, cuando se les habló de la Institución que tiene proyectos con las Personas de la Tercera Edad, dijeron desconocer Organizaciones o Instituciones que trabajan por el bienestar de los Adultos Mayores.

GRAFICA No. 9



FUENTE: Entrevista individual

El 60 % de las personas entrevistadas manifiesta que su familia **si** los apoya en todos los aspectos.

El 40 % de las personas entrevistadas sostienen que su familia **no** los apoya y que además frecuentan problemas de tipo económico con sus cónyuges, a raíz de la escasa pensión que reciben por jubilación y los que no cuentan con jubilación, es poca la remuneración que logran conseguir por un trabajo.

El apoyo de La Familia y la Comunidad es importante y determinante en la salud mental de las personas de la Tercera Edad, porque cuando carecen de éste, los sentimientos de tristeza y soledad se elevan, debido al alto grado de vulnerabilidad que manifiestan ellos, producto de la edad.

GRAFICA No. 10



FUENTE: Entrevista individual

El 90 % de las personas entrevistadas manifiesta que **si** tienen acceso a los mismos, sin embargo, tratándose de salud solamente al I.G.S.S. y los Centros Recreativos del Estado para aquellas personas que están jubiladas.

El 10 % de las personas entrevistadas **no** tienen mayor cobertura a los Servicios de Salud y Recreación, más que los Hospitales Públicos.

Según los datos recabados, un alto porcentaje de la población encuestada tiene acceso a los servicios de Salud y Recreación, sin embargo éstos son de manera muy limitada; el otro porcentaje de personas únicamente pueden asistir a Centros Asistenciales Públicos y en circunstancias muy precarias, debido al alto porcentaje de personas que acuden a dichos Centros Asistenciales.

GRAFICA No. 11



FUENTE: Entrevista individual

El 90 % de las personas entrevistadas manifiesta que el Gobierno es el encargado de velar por las condiciones de los adultos mayores, ya que actualmente viven en una crisis general, sin que nadie haga algo al respecto.

El 10 % de las personas entrevistadas argumenta que es la Iniciativa Privada la que debiera velar por ellos, ya que por tanto tiempo le han servido a la mayoría de Empresas, dejando en ellas la mayor parte de su vida, y muchas de ellas han desarrollado con la colaboración de ellos.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- Las condiciones de exclusión social, plantean a las personas de la tercera edad jubiladas, una serie de factores psicosociales que los sitúan en un alto nivel de vulnerabilidad y desestructuración subjetiva.
- Se pudo establecer que varios factores psicosociales influyen en la vida diaria de estas personas, factores que condicionan su calidad de vida y que los pone en una situación diferente de los demás círculos sociales.
- La población focal presenta sentimientos de soledad y tristeza ante la situación de jubilados, de sentimientos encontrados en cuanto a su condición futura y baja autoestima al verse en la situación de temor al ya no poder ser útil.
- El vínculo de pertenencia que tenían como trabajadores de su institución, es casi nulo ya que la mayoría perdió toda relación con las mismas y con sus compañeros de trabajo; misma que en situaciones renace cuando saben de la muerte de algún compañero o cuando se les invita a una reunión social.
- Las condiciones económicas de esta población no es favorable, ya que la pensión que les da el Estado, no cubre las necesidades que como personas necesitan para llevar una vida digna, ya que algunos tienen que hacer otra actividad que les genere ingresos para poder nivelar sus gastos.
- El aislamiento o marginación que presenta este grupo dentro de la sociedad, fue manifestada, ya que los responsables de que se les de una vida digna es el Estado de Guatemala, el cual no muestra interés en ellos.

- No reciben apoyo de alguna agrupación u organización gubernamental o no gubernamental que se dedique a las personas de la tercera edad, ni tienen conocimiento de las mismas.
- Las personas de la Tercera Edad, no están enterados de cuáles son sus derechos y si existe algún marco legal que los proteja, únicamente lo que dice la Constitución de la República en relación a los jubilados.
- El Estado de Guatemala como garante de los derechos de las clases más desposeídas y vulnerables, no ha tomado acciones sólidas que vayan en mejorar la calidad de vida de las personas de la Tercera Edad.

4.2 RECOMENDACIONES

- Como sociedad estamos en la obligación de brindar apoyo a esta población, la cual ha sido delegada a un segundo plano.
- El Estado de Guatemala, debe velar por los derechos y calidad de vida de las personas de la tercera edad jubilados, administrando eficientemente los ingresos que perciben por concepto de jubilación.
- Al Ministerio de Salud, se sugiere implementar áreas de geriatría en los Hospitales, para la atención de los problemas que afrontan estas personas, las cuales son propias de la edad.
- La Iniciativa Privada y El Estado de Guatemala, deberían crear un tipo de Institución, específicamente para la atención de las necesidades básicas de todas las personas de la Tercera Edad, como reconocimiento a la labor desarrollada por todas ellas a través de los años.
- El Estado de Guatemala debe implementar fuentes de trabajo exclusivamente para personas de la Tercera Edad, debido a la masiva exclusión de la que son objeto.
- El Ministerio de Educación debe implementar en el sistema educativo, temas relacionados con el sistema de vida de las personas de la Tercera Edad y así concientizar a los educandos para desarrollar un mejor nivel de vida.

BIBLIOGRAFIA

1. Almuia Gumes, **Maria, Factores Psicosociales presentes en la tercera edad**, Revista Cubana de Salud Mental, Cuba, 2001 Pag.220
2. Amador, Pedro, **Exclusión y tercera edad: el adiós a la sabiduría**, Editorial Sopena, Argentina, 1999, P. 213
3. Banco Mundial, **Desigualdad en América Latina y el Caribe**, 2004 P. 250
4. Ferrara, Francisco, **Exclusión y reclusión: Fenómenos de la subjetividad contemporánea**, Editorial Sophos, 2003, P. 245
5. González Rey, Fernando, **La Investigación Cualitativa en Psicología**, Editorial Universidad de la Habana, 1999, P. 124
6. Lapuzzo, Noemí, **Psicología del Anciano**, Editorial Epsa, España, 2001.P.189
7. Longo, Sonia, **Logoterapia de la Tercera Edad**, Editorial Sophia, Argentina, 2000.P.234
8. Nuño, José Carlos, **Una Mirada a la Exclusión Social en Europa**, Editorial Espasa, España, 2001.P.289
9. PNUD, **Guatemala: Una Agenda para el Desarrollo Humano**, Guatemala, 2003 P. 315
10. Torres, Domingo, **La Tercera Edad: Una Mirada Social**, Editorial Logos, Argentina, 2003 P. 267

A N E X O S

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
TEMA: CONDICIONES DE EXCLUSION Y SUS IMPLICACIONES PSICOSOCIALES EN PERSONAS DE LA TERCERA
EDAD

CUESTIONARIO PARA REUNION DE GRUPO FOCAL

1	¿Cuáles son los sentimientos en torno a la soledad que como grupo experimentan?
2	¿Cómo ven las condiciones de los jubilados y adultos mayores en Guatemala?
3	¿Qué perspectivas le ven a su situación actual y futura?
4	¿Extrañan las actividades que como trabajadores/as realizaban? ¿Porqué?
5	¿Qué actividades realizan en la actualidad o piensan realizar para emplear su tiempo libre?
6	¿Qué tipo de apoyo tienen de alguna organización, institución, comunidad y familia?
7	¿Qué hacer y quienes serían los responsables de mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores?
8	¿Conocen el marco legal e institucional de protección a los adultos mayores y su responsabilidad y derechos dentro de ellos?

ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

TEMA: CONDICIONES DE EXCLUSION Y SUS IMPLICACIONES PSICOSOCIALES EN PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

BOLETA PARA LA ENTREVISTA INDIVIDUAL

ENTREVISTADOR/A: _____
FECHA: _____

PERSONA ENTREVISTADA:
NOMBRE: _____
EDAD: _____ TIEMPO DE JUBILADO: _____

1	¿Qué siente ante la situación de jubilado?
2	¿Mantiene algún tipo de vínculo con su antiguo trabajo?
3	¿Asiste o participa en algún espacio u organización de adultos mayores?
4	¿Recibe algún apoyo o acompañamiento de organización o institución?
5	¿Su familia y comunidad lo apoyan?
6	¿Tiene acceso a servicios de salud y recreación?
7	¿Qué se podría hacer para mejorar las condiciones de los adultos mayores?

RESUMEN

Esta investigación se realizó con una muestra de la población de personas jubiladas del Ministerio de Finanzas Públicas y de otras dependencias del Estado, que por una u otra razón presentan condiciones que son generadas en distintas sociedades, de la posibilidad de tener un nivel de vida digno, la pérdida de roles y espacios de inclusión en la dinámica social que posibilita desde espacios sociales (trabajo, escuela, universidad, etc.) la movilización y ascenso social. En la actual coyuntura mundial, se encuentra relacionada a los procesos de concentración de la riqueza y la pobreza, lo que lleva a grandes grupos sociales a niveles de pobreza y pobreza extrema. Sobre lo anterior, hay colectivos que tendrán mayor nivel de vulnerabilidad, tales como los ancianos, los inmigrantes, los niños, las mujeres, los discapacitados, las minorías sexuales, etc.

Este estudio aborda una problemática escasamente abordada en las ciencias sociales en Guatemala. La exclusión como proceso y condición social, implica situaciones que plantean grandes desafíos, tanto políticos, económicos como éticos.

En nuestro país, el nivel de esperanza de vida se ha elevado, lo que implica que poco a poco las personas de la tercera edad se han convertido en un segmento de la población considerable, si a esto agregamos el poco nivel de cobertura social de dichas personas (10%), la situación se torna un tanto difícil. Los efectos psicosociales que tiene para los adultos mayores la jubilación en países como el nuestro, son desconocidos, por lo que esta investigación pretende aportar en dicha línea, utilizando una metodología cualitativa, ya que lo importante no es la información por si misma que puedan darnos los adultos mayores, sino la comunicación en torno a la precariedad y la exclusión social y dar nuestro aporte en torno a los posibles abordajes de la problemática.

Es importante señalar que los resultados de la misma evidencian lo planteado arriba, pero nos da otras vías de reflexión en torno a los efectos desestructurantes para las personas y los colectivos sociales de las condiciones de exclusión social, lo anterior como un aporte a la comprensión de las nuevas condiciones mundiales y nacionales, en las cuales se constituyen la subjetividad individual y colectiva y el limitado pero importante aporte de la psicología en la búsqueda de las soluciones.